

*CAMARA DE DIPUTADOS
CHILE*

Oficio N° 228

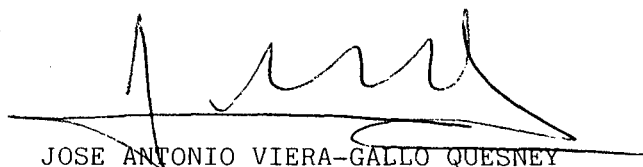
VALPARAISO, 17 de enero de 1991.

La Cámara de Diputados, en sesión celebrada en el día de hoy, tuvo a bien prestar su aprobación, en los mismos términos en que lo hizo ese H. Senado, al proyecto de ley que autoriza al Banco Central de Chile para ordenar acuñación de monedas conmemorativas del Quinto Centenario del Descubrimiento de América.

Devuelvo los antecedentes respectivos.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de V.E. en respuesta al oficio N° 600, de 13 de noviembre de 1990.

Dios guarde a V.E.



JOSE ANTONIO VIERA-GALLO QUESNEY
Presidente de la Cámara de Diputados



CARLOS LOYOLA OPAZO
Secretario Acc. de la Cámara de Diputados

A S. E. EL
PRESIDENTE
DEL H. SENADO